



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXX - Nº 1719

Bogotá, D. C., lunes, 29 de noviembre de 2021

EDICIÓN DE 8 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SEGUNDA
CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA NÚMERO 11 DE 2020

(septiembre 15)

Periodo Constitucional 2018-2022

Legislatura 2020-2021 Primer Periodo

Hora: 11:13 a. m.

Lugar: Sesión Virtual

Mesa Directiva

Presidente: Honorable Representante *Juan David Vélez Trujillo*.

Vicepresidente: Honorable Representante *Jaime Armando Yepes Martínez*.

Secretaria General: Doctora *Olga Lucía Grajales Grajales*

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, Honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Muy buenos días para todos, siendo las 11:13 a. m. del día 15 de septiembre, damos inicio de la Sesión de la Comisión Segunda.

Señora Secretaria, sírvase llamar a lista por favor.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Muy buenos días señores Congresistas, citados e invitados, para el llamado alista por favor enciendan sus cámaras, les recuerdo que ya el link está en el chat para que por favor si quieren distribuirlo para ingresar al debate.

Llamado a lista. Septiembre 15 de 2020.

HONORABLE REPRESENTANTE	REGISTRO
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	Presente
Blanco Álvarez Germán Alcides	Presente

HONORABLE REPRESENTANTE	REGISTRO
Carreño Castro José Vicente	Presente
Chacón Camargo Alejandro Carlos	Presente
Ferro Lozano Ricardo Alfonso	Presente
Giraldo Arboleda Atilano Alonso	Presente
Hernández Lozano Anatolio	Presente
Jaramillo Largo Abel David	Presente
Londoño García Gustavo	Presente
Lozada Polanco Jaime Felipe	Presente
Parodi Díaz Mauricio	Presente
Rincón Vergara Nevardo Eneiro	-----
Ruiz Correa Neyla	Presente
Sánchez Montes de Oca Astrid	Presente
Vélez Trujillo Juan David	Presente
Vergara Sierra Héctor Javier	Presente
Yepes Martínez Jaime Armando	Presente

Señor Presidente, la Secretaría le certifica que contamos con quórum decisorio.

Se hicieron presentes durante la sesión los Honorables Representantes:

Rincón Vergara Nevardo Eneiro

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, Honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Queda constancia que el Representante Gustavo Londoño acaba de conectarse para dejar constancia de su presencia, queda pendiente el doctor Ferro, estaba aquí ahora conectado, pero tiene problemas con el sonido, lo dejamos pendiente, mientras vuelve a conectarse, igualmente dejamos constancia de ello, queda pendiente el doctor Nevardo Eneiro Rincón.

Perfecto, señora Secretaria, teniendo el quórum decisorio, por favor sírvase dar lectura al Orden del Día.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

COMISIÓN SEGUNDA
CONSTITUCIONAL PERMANENTE

Cuatricenio Constitucional 2018-2022

Legislatura 2020-2021

Primer Periodo julio 20 de 2020
al 16 de diciembre de 2020

Artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992

COMISIÓN SEGUNDA

SESIONES VIRTUALES

APLICACIÓN MEET

Resolución 0777 del 8 de abril de 2020

ORDEN DEL DÍA

Martes 15 de septiembre de 2020

Hora: 11:00 a. m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Aprobación del Orden del Día

III

**Anuncio de proyectos de ley para discusión
y votación en primer debate**

(Artículo 8º del Acto Legislativo 01 de 2003)

IV

**Lo que propongan los Honorables
Representantes**

Señor Presidente, ha sido leído el Orden del Día.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, Honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Se pone en consideración el Orden del Día, se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar. ¿Lo aprueban los honorables Representantes?, por favor aprobarlo a través del chat o a voz viva.

Hace uso de la palabra el Vicepresidente de la Comisión Segunda, doctor Jaime Armando Yepes Martínez:

Sí apruebo.

Hace uso de la palabra el Honorable Representante Gustavo Londoño García:

Sí apruebo.

Hace uso de la palabra el Honorable Representante José Vicente Carreño Castro:

Presidente, para comentarle que hemos tenido malas comunicaciones de internet, debido a un sabotaje en días anteriores por grupos al margen de la ley, debe ser por eso que el doctor Eneiro tenga problemas por eso.

Hace uso de la palabra la Honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

Apruebo el orden del día.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Señor Presidente, ha sido aprobado el Orden del Día.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, Honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Muchas gracias, y dejamos constancia que el departamento de Arauca donde se encuentra el doctor José Vicente y el doctor Nevardo Eneiro hay problemas de conectividad, entonces por favor para que en el momento de ausencia de nuestros Representantes Nevardo Eneiro quede registrado en el acta la constancia de problemáticas de conectividad.

Hace uso de la palabra el Honorable Representante Gustavo Londoño García:

En mi departamento también ha habido mala señal estos días.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, Honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Pero lo estamos viendo, su presencia queda registrada.

Hace uso de la palabra el Honorable Representante Ricardo Alfonso Ferro Lozano:

Presente.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, Honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Ya vemos al doctor Ricardo, pero ya habíamos dejado constancia, señora Secretaria, para dejar constancia que el doctor Ricardo Ferro está presente el día de hoy y votó la aprobación del orden del día, señora Secretaria continúe por favor el Orden del Día.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Tercero. Anuncio de Proyectos de Ley para discusión y aprobación en primer debate.

Proyecto de ley número 110 del 2020 Cámara, por la cual se establece el 1º de agosto el día de la emancipación, pueblo raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina como Día Nacional del pueblo Raizal.

Proyecto de ley número 018 de 2020 Cámara, por medio del cual se declara el día del Bienestar y se dictan otras disposiciones, Ley del Bienestar.

Proyecto de ley número 056 de 2020 Cámara, por medio de la cual se rinde homenaje a los héroes llaneros de la independencia y a la memoria de Juan Nepomuseno como prócer de la gesta libertadora.

Proyecto de ley número 078 de 2020 Cámara, por medio del cual se modifica la Ley 1829 del 2017.

Proyecto de ley número 157 de 2020 Cámara, por medio de la cual la Nación conmemora la vida y obra de Esthercita Forero, se establece el Día Nacional de la Novia de Barranquilla y se dictan otras disposiciones.

Señor Presidente, han sido anunciados los proyectos.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, Honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Doctor, usted se acaba de conectar por favor enciende la cámara y manifiesta la Comisión ya habíamos dejado constancia de que tenía problemas de conectividad, pero por favor si el doctor Nevardo puede encender la cámara y decir que está presente se lo agradezco.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Nevardo Eneiro Rincón Vergara:

Gracias, Presidente, ya estamos aquí conectados.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, Honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Gracias, doctor Eneiro, para dejar constancia entonces que toda la Comisión se encuentra presente el día de hoy, señora Secretaria, continúe por favor con el Orden del Día.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Sí, señor Presidente.

Cuarto. Lo que propongan los Honorables Representantes. Señor Presidente tengo tres proposiciones radicadas sobre la mesa.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, Honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Por favor, dé lectura a las proposiciones.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

PROPOSICIÓN NÚMERO 015 DE 2020

(septiembre 15)

Aditiva a la 009 (18 de agosto de 2020)

Con la venia de la mesa directiva, presento proposición aditiva a la ya presentada por el Honorable Representante Carlos Ardila, para el debate de control político a la Ministra de Relaciones Exteriores, al Ministro de Hacienda, y a la Ministra de Transporte, frente al acuerdo “Colombia Crece”,

que se desarrollará en fecha posterior, adjunto envío cuestionario.

Atentamente,

Astrid Sánchez Montes de Oca,

Primera Vicepresidenta,

Departamento del Chocó.

PROPOSICIÓN NÚMERO 016 DE 2020

(septiembre 15)

Con la venia de la Honorable Mesa Directiva, y con base en el Artículo 6° Numeral 3, y 233 de la Ley 5ª de 1992 pongo a consideración de la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes la siguiente proposición de debate de control político:

Frente al cumplimiento e implementación de lo establecido en la Ley 1961 del 27 de junio de 2019, “*Por la cual se establece un régimen de transición, y se dictan otras disposiciones – Amnistía a colombianos que no han definido su situación Militar*”.

Cítese al Ministro de Defensa, doctor Carlos Holmes Trujillo García, al Director del Comando de Reclutamiento y Control Reservas, al Comandante del Ejército Nacional, Mayor General Eduardo Enrique Zapateiro, al Defensor del Pueblo, doctor Carlos Camargo y a la Canciller Claudia Blum para que en sesión formal de debate de control político, en la fecha y hora que apruebe la Mesa Directiva, absuelva el siguiente cuestionario que se le formula.

PROPOSICIÓN NÚMERO 014 DE 2020

(septiembre 15)

ADITIVA PROPOSICIÓN NÚMERO 012 DE 2020

(agosto 25)

Acorde a la proposición presentada en sesión del día 25 de agosto de 2020, en el que cita a debate de control político al señor Ministro de la Defensa, Carlos Holmes Trujillo, nos permitimos poner a consideración para que también se citen a los siguientes funcionarios y se añada el cuestionario anexo.

- Ministra del Interior, Alicia Arango Olmos.
- Alcaldesa de Bogotá, Claudia López.
- Invitar al señor Procurador General de la Nación, doctor Fernando Carrillo.

Se anexan cuestionarios

Cordialmente,

Honorable Representante *José Vicente Carreño Castro*

Honorable Representante *Gustavo Londoño García*

Honorable Representante *Ricardo Alfonso Ferro Lozano*.

Han sido leídas las proposiciones, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, Honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Muy bien, Secretaria, quisiera preguntarle a la Representante Astrid Sánchez si quiere sustentar la proposición aditiva al debate de control político citado por el doctor Carlos Ardila, o si cree que es suficiente con la lectura de la proposición.

Doctora Astrid, el Doctor Carlos Ardila, ¿quisiera sustentar su proposición, o con la lectura de la misma es suficiente?

Hace uso de la palabra el Honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

Señor Presidente, bastaría con la lectura.

Hace uso de la palabra la Honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

Igualmente, Presidente, con la lectura es suficiente.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, Honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Gracias, apreciada Astrid. Alguno del Partido Centro Democrático, el doctor José Vicente, Gustavo o Ricardo, ¿quisieran sustentar la proposición aditiva al debate de control político citado por esta Presidencia al Ministerio de la Defensa, y otras personas que menciona la proposición?

Hace uso de la palabra el Honorable Representante José Vicente Carreño Castro:

En lo que a mí se refiere está perfecto con solo la lectura de la proposición.

Hace uso de la palabra el Honorable Representante Gustavo Londoño García:

Igualmente, Presidente, así está bien.

Hace uso de la palabra el Honorable Representante Ricardo Alfonso Ferro Lozano:

Totalmente de acuerdo, con solo la lectura está bien, Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, Honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Perfecto, muchísimas gracias, entonces se ponen a consideración las tres proposiciones leídas, anuncio que va a cerrarse la discusión, ¿algún Representante quiere comentar algo? queda cerrada entonces la discusión. ¿Aprueban los Representantes de la Comisión Segunda las tres proposiciones leídas?, pueden aprobarlo por el chat o a viva voz.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Ricardo Alfonso Ferro Lozano:

Ricardo Ferro, aprueba.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Presidente, han sido aprobadas las proposiciones.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, Honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Perfecto, señora Secretaria, muchas gracias. ¿Alguno de los Representantes a la Cámara quisiera dejar alguna constancia el día de hoy o desea hacer uso de la palabra en estos momentos?, parece que no. Bueno, vamos a cuadrar con la mesa directiva el orden de los debates de control político porque también tenemos unos pendientes de la doctora Neyla Ruiz; así que vamos a cuadrar con la mesa directiva, señora Secretaria, me estaré comunicando con los Representantes, de tal manera que podamos darle el espacio a cada uno de ustedes para que pueda desarrollar en esta Comisión, como siempre lo hemos hecho con todas las garantías y con toda la disposición y sobre todo con el cumplimiento de la presencia del Gobierno Nacional en estos debates de control político en la Comisión Segunda, me solicita el uso de la palabra el doctor Carlos Adolfo Ardila, por favor, adelante.

Hace uso de la palabra el Honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

Presidente, muchas gracias por la oportunidad, para dejar una constancia y la constancia va en el siguiente sentido, que en el Municipio de Leguízamo, un municipio al sur del departamento del Putumayo, un municipio que se encuentra bañado por las riberas de los ríos Putumayo y Caquetá, Municipio que ustedes conmemoraron en su centenario, aprobando una Ley Centenario, se ha visto afectado por la deficiente prestación del servicio de energía, este es un Municipio no interconectado a la red nacional, es un Municipio que genera su energía a través de generadores que funcionan con combustible Diésel y estos generadores están bajo operación de una empresa nariñense, empresa que tiene su sede principal en el Municipio de Pasto, capital de Nariño, para llegar desde Pasto hasta Leguízamo, deberán desplazarse Pasto-Mocoa-Mocoa- Puerto Asís y Puerto Asís Leguízamo, al menos 8 horas, yo no entiendo cómo una empresa que está tan lejos, tan distante, no es conocedora de la realidad, desconocedora de la geografía del Departamento del Putumayo es la operadora de estos generadores eléctricos, esto no tiene presentación alguna y es momento, ya viene siendo hora que el Departamento del Putumayo asuma sus tareas, asuma sus liderazgos y no sigamos dependiendo del vecino nariñense, con todo el cariño a nuestros vecinos y a nuestros buenos amigos de Nariño, pero el Departamento del Putumayo ya tiene cédula y ya está en condiciones de asumir obligaciones cómo operar un generador eléctrico, no tiene presentación, Presidente y colegas, que dependamos de una empresa ajena a los intereses del Departamento del Putumayo, para generar fluido eléctrico en el Municipio de Leguízamo, Municipio que resulta estratégico para la soberanía de este país y dependen de que un técnico que tiene sede en la ciudad de Pasto se desplace casi 20 horas, para que pueda hacerle mantenimiento a un equipo, fruto de esa desidia, de ese abandono, fruto de ese abandono, estos sistemas se han visto afectados y el Municipio de

Leguízamo ha visto afectado su comercio y se ha visto a oscuras, hago un llamado atento al Ministerio de Minas para que revisemos la situación del Municipio de Leguízamo. Muchas gracias, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, Honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Muchas gracias, Representante Carlos Adolfo, por su constancia el día de hoy, quisiera saber si hay algún otro Representante, antes quisiera también dejar una constancia en esta Comisión celebrando el acuerdo histórico que hoy se realiza en el medio oriente entre el Estado de Israel y los Emiratos Árabes Unidos, países con los que Colombia también tiene una estrecha relación y por supuesto que celebramos que este sea el camino de la paz en esa región que ha sido golpeada por tanta violencia por tantas décadas y que sin duda alguna pues esto generará una gran estabilidad y una gran oportunidad, no solo de paz e intercambio de tecnología y desarrollo sino también un intercambio comercial, Colombia ha profundizado sus buenas relaciones con el Estado de Israel ante la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio el pasado mes, pero también ha estrechado relaciones con los Emiratos Árabes Unidos y esto por supuesto que significa algo muy importante para los países que defendemos la democracia, la libertad, el respeto y sobre todo una política que busca siempre estar encaminada a la estabilización y a la paz, no solo de la región, del Medio Oriente sino del mundo entero, así que acompañamos este gran anuncio, este gran acuerdo y por supuesto que será un ejemplo a seguir para nuestro país y para nuestra región y también quiero felicitar al Estado de Israel por su nuevo año judío, hoy celebrado tuvo la oportunidad de acompañar al Parlamento Israelí en su celebración y realmente nos llena de entusiasmo que en un día tan importante como es el día de hoy, se lleve no solo este acuerdo de paz con los Estados Emiratos Árabes, sino también una celebración de un nuevo año judío. Muchas gracias a todos ustedes, Representantes, no sé si alguno de ustedes desea intervenir, si no, por favor, agotado el Orden del Día, señora Secretaria.

Se levanta la sesión siendo las 11:34 de la mañana de septiembre 15, muchas gracias a todos.

ADJUNTOS:

ORDEN DEL DÍA. SEPTIEMBRE 15 DE 2020
CHAT DE LA SESIÓN.

PROPOSICIONES.

Proposición número 15 Honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca

Proposición número 16 Honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa.

Proposición número 14 Honorable Representante José Vicente Carreño Castro, Gustavo Londoño García, Ricardo Ferro Lozano.

Oficio Acreditación.

ORDEN DEL DÍA. SEPTIEMBRE 15 DE 2020.

Comisión Segunda		ORDEN	1-20-2020
Orden del Día		OPERACION	05-2020
Periodo Constitucional 2018-2022		PROGRAMA	3-00-2
Legislatura 2020-2021 Periodo: Primer Periodo			

**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SEGUNDA
CONSTITUCIONAL PERMANENTE
Cuatrienio Constitucional 2018-2022**

Legislatura 2020-2021
Primer Periodo julio 20 de 2020 al 16 de diciembre de 2020

Artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992

**COMISIÓN SEGUNDA
SESIONES VIRTUALES
APLICACIÓN MEET**
Resolución 0777 del 08 de abril de 2020

ORDEN DEL DÍA
Martes 15 de septiembre de 2020
Hora: 11:00 a.m.

I
LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

II
APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III
ANUNCIO DE PROYECTOS DE LEY PARA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN PRIMER DEBATE (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003)

IV
LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES

JUAN DAVID VÉLEZ
Presidente

JAIME ARMANDO YEPES MARTÍNEZ
Vicepresidente

OLGA LUCIA GRAJALES GRAJALES
Secretaria

CARMEN SUSANA ARIAS PERDOMO
Subsecretaria

CHAT DE LA SESIÓN.

SESION VIRTUAL FORMAL - SEPTIEMBRE 15 DE 2020 - ANUNCI ... OBJETOS - ACTA 11 DE 2020 (2020-09-15 a 09:11 GMT-7)

00:04:15,787,00:04:16,787
Anatolio Hernandez Lozano HR: Aprobado

00:04:18,582,00:04:21,582
Alejandro Carlos Chamorro Cebalga HR: Aprobado

00:04:18,769,00:04:21,769
Neyla Ruiz Correa HR: aprobado orden del dia

00:04:18,872,00:04:20,872
Jose Vicente Carrasco Castro HR: Aprobado

00:04:19,074,00:04:20,074
Juan David Velez Trujillo HR: Aprobado

00:04:20,539,00:04:20,539
Abel David Jaramillo Largo HR: aprubado el orden del dia

00:04:20,394,00:04:23,394
Carmen Susana Arias Perdomo: Orden del dia

00:04:22,309,00:04:24,309
German Blanco Alvarez: Aprobado German Blanco

00:07:42,913,00:07:45,913
Hector Javier Vergara Sierra HR: Aprobado orden del dia

00:08:45,035,00:08:48,035
Gustavo Londoño: Aprobado

00:13:44,727,00:13:47,727
Gustavo Londoño: Aprobado

00:13:45,927,00:13:48,927

Gustavo Londoño: Aprobado

00:13:44,727,00:13:47,727
Gustavo Londoño: Aprobado

00:13:45,927,00:13:48,927
Jose Vicente Carrasco Castro HR: Aprobado

00:13:46,245,00:13:51,245
Alejandro Carlos Chamorro Cebalga HR: Aprobado

00:13:52,514,00:13:53,514
Cesar Emilio Castañeda Nicot: PROPOSICIONES

00:13:53,101,00:13:56,101
Neyla Ruiz Correa HR: aprobado proposiciones

00:13:53,774,00:13:56,774
Juan David Velez Trujillo HR: Aprobado

00:13:57,903,00:13:56,903
Carmen Susana Arias Perdomo: Aprobación de proposiciones

00:13:57,022,00:14:00,022
German Blanco Alvarez: Aprobado las proposiciones German Blanco

00:13:57,680,00:14:00,680
eneiro Rincon: Aprobado

00:14:03,771,00:14:06,771
Anatolio Hernandez Lozano HR: aprobado

00:14:06,274,00:14:09,274
Abel David Jaramillo Largo HR: aprobado

00:14:10,502,00:14:13,502
Carlos Adolfo Ardila Espinosa HR: Aprobado

00:14:24,104,00:14:27,104
Gustavo Londoño: Aprobado las proposiciones

00:14:44,931,00:14:47,931
Hector Javier Vergara Sierra HR: Aprobado

00:14:56,430,00:14:59,430
Carlos Adolfo Ardila Espinosa HR: Pido la palabra para una constancia

00:13:53.101,00:13:56.101
Neyla Ruiz Correa HR: aprobado proposiciones

00:13:53.774,00:13:56.774
Juan David Velez Trujillo HR: Aprobado

00:13:53.903,00:13:56.903
Carmen Susana Arias Perdomo: Aprobación de proposiciones

00:13:57.022,00:14:00.022
German Blanco Alvarez: Aprobado las proposiciones German Blanco

00:13:57.680,00:14:00.680
eneiro Rincon: Aprobado

00:14:03.771,00:14:06.771
Anatolio Hernandez Lozano HR: aprobado

00:14:06.274,00:14:09.274
Abel David Jaramillo Largo HR: aprobado

00:14:10.502,00:14:13.502
Carlos Adolfo Ardila Espinosa HR: Aprobado

00:14:24.104,00:14:27.104
Gustavo Londoño: Aprobado las proposiciones

00:14:44.931,00:14:47.931
Hector Javier Vergara Sierra HR: Aprobado

00:14:56.430,00:14:59.430
Carlos Adolfo Ardila Espinosa HR: Pido la palabra para una constancia

PROPOSICIÓN NÚMERO 15.



Con la venia de la mesa directiva, presento proposición aditiva a la ya presentada por el HR Carlos Ardila, para el debate de control político a la Ministra de Relaciones Exteriores, al Ministro de Hacienda, y a la Ministra de Transportes, frente al acuerdo "Colombia Crece", que se desarrollara en fecha posterior, adjunto envío cuestionario.

Atentamente,

Astrid Sánchez Montes de Oca
ASTRID SÁNCHEZ MONTES DE OCA
 Primera Vicepresidenta Cámara de Representantes
 Departamento del Chocó
 Partido de la U

Cámara de Representantes
 Comisión Segunda
RECIBIDO
 Olga Lucia Grajales Grajales
 Secretaria General
 15 SEP 2020

Cámara de Representantes
 Comisión Segunda
APROBADA
 Olga Lucia Grajales Grajales
 Secretaria General
 15 SEP 2020

AGUIVINE LA DEMOCRACIA
 Carrera 7 No. 8-48 CN. PZ SUR 201 Tel: 3704020 Ext: 3160-3161
 Edificio Nuevo del Congreso de la República
 astrid.sanchez@camara.gov.co



QUESTIONARIO A LA PROPOSICIÓN DEBATE DE CONTROL POLÍTICO "COLOMBIA CRECE"

- 1- ¿En el marco del programa Colombia Crece, que tramites debe iniciar el Departamento del Chocó, para lograr que se realicen inversiones en: Infraestructura, seguridad y oportunidad laboral?
- 2- ¿Qué criterios se utilizarán para determinar o seleccionar que regiones, departamento, o zonas se intervendrán por parte de la fundación?
- 3- ¿Dado que el Chocó ocupa uno de los primeros lugares en tasa de desempleo en el país, se tiene planeada algún tipo de inversión sea pública o privada en este departamento para fomentar el empleo y las oportunidades económicas.?
- 4- ¿En vista de los hechos violentos que vienen ocurriendo en el Departamento del Chocó, en los cuales niñas, niños y adolescentes han sido víctimas de fuego cruzado, la fundación tiene algún plan de intervención para mejorar la gobernabilidad, la seguridad y combatir las organizaciones criminales en el Departamento.
- 5- ¿Qué sectores productivos del Departamento del Chocó crecerían con la implementación del programa Colombia Crece?

PROPOSICIÓN NÚMERO 16

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

CARLOS ARDILA
Representante a la Cámara
Departamento del Putumayo

PROPOSICIÓN

Con la venia de la Honorable Mesa Directiva, y con base en el artículo 6 numeral 3, y 233 de la Ley 5 de 1992 pongo a consideración de la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes la siguiente **proposición de debate de control político**:

Frente al cumplimiento e implementación de lo establecido en la Ley 1961 del 27 de junio de 2019 "Por la cual se establece un régimen de transición, y se dictan otras disposiciones - Amnistía a colombianos que no han definido su situación Militar", Cítese al **Ministro de Defensa**, Dr. Carlos Holmes Trujillo García, al **director del Comando de Reclutamiento y Control Reservas**, al **comandante del Ejército Nacional**, Mayor General Eduardio Enrique Zapateiro, al **Defensor del Pueblo** Dr. Carlos Camargo y a la **Canciller** Claudia Blum para que en sesión formal de debate de control político, en la fecha y hora que apruebe la Mesa Directiva, obsequie al siguiente cuestionario que se le formula:

Cuestionario:

1. Sírvase indicar cuál es el procedimiento establecido para la implementación del régimen de transición en cumplimiento de Ley 1961 de 2019.
2. ¿Cuántas y cuántas han sido las convocatorias realizadas a nivel nacional para la divulgación e implementación de la Ley? Indicar en qué Departamentos y Municipios.
3. ¿Sírvase manifestar por qué no se ha dado cumplimiento a lo establecido en el Parágrafo 1 del Artículo 1 de la Ley 1961 de 2019, frente a la entrega del informe Trimestral ante las Comisiones Segundas Constitucionales?
4. ¿Cuántos ciudadanos han solicitado el beneficio de amnistía en los diferentes distritos militares?, relacionar Departamentos y Municipios.
5. ¿Cuántas libretas militares se han expedido a la fecha en cumplimiento de la Ley 1961 de 2019? relacionar Departamentos y Municipios.
6. Cuáles son los requisitos solicitados para acreditar el cumplimiento del parágrafo 3 del artículo 1, así: ¿Cuál es el concepto de remiso o infractor y cuándo se cumple esta condición? y ¿Cómo se acreditan los causales establecidos en el artículo 12 de la Ley 1861 de 2017?

7. ¿Cuál es el procedimiento implementado como consecuencia de la emergencia sanitaria declarada a causa del Covid - 19, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 1961 de 2019? Lo anterior teniendo en cuenta que no ha sido posible el desplazamiento de las personas debido al confinamiento obligatorio a los distritos.
8. ¿Cuántas jornadas de promoción y divulgación se han realizado a nivel internacional para la implementación del régimen de transición?
9. ¿Cuántas libretas militares se han expedido a la fecha, en cumplimiento del parágrafo 5 del artículo 1 y artículo 3 de la Ley 1961 de 2019?
10. Sírvase indicar en qué medios de comunicación nacionales, regionales y locales, de radio, televisión, impresos o digitales, se ha realizado la difusión frente a la información de la Ley y si en ellos se ha convocado a jornadas para la implementación de esta.

De los honorables Congresistas:


CARLOS ARDILA ESPINOSA
Representante a la Cámara
Departamento de Putumayo

Cámara de Representantes
Comisión Segunda
RECIBIDO
Olga Lucía Grajales Grajales
Secretaria General
15 SEP 2020

Cámara de Representantes
Comisión Segunda
APROBADA
Olga Lucía Grajales Grajales
Secretaria General
15 SEP 2020

PROPOSICIÓN NÚMERO 014.

Bogotá, septiembre 15 de 2020


Señores
MESA DIRECTIVA
Comisión II
Cámara de Representantes
Ciudad

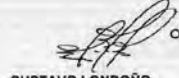
PROPOSICIÓN ADITIVA


Acorda a la proposición presentada en sesión del día 25 de agosto de 2020, en el que cita a debate de control político al señor ministro de la Defensa, Carlos Holmes Trujillo, nos permitimos poner a consideración para que también se citen a los siguientes funcionarios y se añada el cuestionario anexo.

- Ministra del Interior, Alicia Arango Olmos.
- Alcaldesa de Bogotá, Claudia López.
- Invitar al Señor Procurador General de la Nación, Fernando Carrillo.

Cordialmente,


JOSÉ VICENTE CARREÑO
Representante a la Cámara


GUSTAVO LONDOÑO
Representante a la Cámara


RICARDO FERRO
Representante a la Cámara

Cámara de Representantes
Comisión Segunda
RECIBIDO
Olga Lucía Grajales Grajales
Secretaria General
15 SEP 2020

Cámara de Representantes
Comisión Segunda
APROBADA
Olga Lucía Grajales Grajales
Secretaria General
15 SEP 2020

CUESTIONARIO ANEXO

Comisión II de la Cámara de Representantes
CUESTIONARIO

A la Ministra del Interior:

1. Sírvase informar el número de líderes sociales asesinados en el país, Discriminar la información desde el 2006 hasta hoy, municipio de suceso y tipo de líder.
2. Sírvase informar las acciones de acompañamiento y seguridad para la prevención de los asesinatos de líderes sociales en el país.
3. Sírvase informar cuáles son, y con quiénes, las alianzas de las disidencias de las Farc para asesinar a líderes sociales.
4. Sírvase informar las medidas que ha tomado el Gobierno Nacional para afrontar los desórdenes que se están generando en la ciudad de Bogotá.
5. Sírvase informar cómo a través de la política de seguridad ciudadana, se buscará una modernización de la Policía Nacional para que haya más profesionalismo y transparencia.
6. Sírvase dar a conocer si el Ministerio tiene información respecto a eventuales infiltraciones que grupos al margen de la ley estén realizando a las manifestaciones que se vienen desarrollando en Bogotá.

A la Alcaldesa de Bogotá:

1. Sírvase informar ¿cuáles han sido las acciones por parte de la Alcaldía como Comandante Distrital de la Policía Metropolitana de Bogotá para frenar el abuso de autoridad? Indique cuáles han sido los mecanismos de prevención realizados por la Administración.
2. Sírvase informar ¿cuáles son las cifras de miembros de la Fuerza Pública heridos en el cumplimiento de su labor durante las manifestaciones iniciadas el 7 de septiembre de 2020 a la fecha? Indique cuál es el acompañamiento que se le ha dado a estos.
3. Sírvase informar ¿cuáles son las cifras de los civiles heridos durante las manifestaciones iniciadas el 7 de septiembre de 2020 a la fecha? Indique cuál es el acompañamiento que se le ha dado a estos y los eventuales responsables de estos hechos.
4. Sírvase informar ¿cuál es el costo de los daños causados a bienes públicos durante las manifestaciones?
5. Sírvase indicar cuáles han sido las acciones de mitigación de estos daños, implementadas por parte de la Alcaldía.
6. Sírvase informar ¿cuáles son los trabajos de inteligencia adelantados por parte de Alcaldía para conocer si hay bandas delincuenciales y/o grupos armados organizados infiltrados en las manifestaciones recientes?
7. Sírvase informar ¿cuáles acciones adelanta la Alcaldía en la identificación y judicialización de los perpetradores de actos vandálicos en contra de bienes públicos y privados?
8. Sírvase informar cuáles son las medidas que viene adelantando la Alcaldía para la realización de marchas futuras con el fin de evitar actos vandálicos.

9. Sírvase dar concepto respecto de las manifestaciones ciudadanas, mayores a 50 personas (aglomeraciones prohibidas acorde al Decreto presidencial 1168), y cómo la Alcaldía planea mitigar la propagación del COVID-19 en las mismas.
10. Teniendo en cuenta la experiencia de países europeos en lo que el rebrote del COVID-19 se ha adelantado debido a causas relacionadas con aglomeraciones, sírvase informar si la Alcaldía ha tomado alguna medida preventiva para evitar la llegada de dicho rebrote en las próximas semanas/meses.
11. Sírvase indicar cuáles son las estrategias que se adelantan para contrarrestar la delincuencia en Bogotá. Especifique si existe algún lineamiento de reacción inmediata ante la destrucción de los Comandos de Atención Inmediata (CAI) durante las protestas.
12. Sírvase informar si la Alcaldía adelanta algún tipo de investigación ante "colectivos urbanos" responsables de la violencia ocurrida en los últimos días en Bogotá.
13. Sírvase indicar cuál es la política de prevención, sanción y acompañamiento ante abuso de autoridad por parte de funcionarios públicos que maneja la Alcaldía. De tenerla, especifique si ha adelantado casos de denuncia y su respectiva sanción a los responsables.
14. Sírvase informar si la Alcaldía ha valorado, o se encuentra valorando, la posibilidad de imponer medidas especiales ante los desmanes que han generado más de 200 heridos civiles y 190 heridos de la Policía. Indique cuáles podrían ser estas medidas y su impacto en la ciudadanía.
15. Sírvase indicar si como comandante y jefe de la Policía Metropolitana, la Alcaldía ha generado la capacitación a estos sobre derechos humanos, convivencia y seguridad ciudadana.
16. Sírvase indicar si la Alcaldía, en el desarrollo y análisis de las recientes manifestaciones, ha tenido en cuenta que algunos sectores se han aprovechado de la situación de frustración de la ciudad para generar caos y destrucción del bien público. Especifique cómo la Alcaldía trabaja para afrontarlo.

Cámara de Representantes
Comisión Segunda
APROBADA
Olga Lucía Grajales Grajales
Secretaria General
15 SEP 2020

Cámara de Representantes
Comisión Segunda
RECIBIDO
Olga Lucía Grajales Grajales
Secretaria General
5 SEP 2020

INVITADO:

Procurador General de la Nación, Fernando Carrillo

1. Sírvase dar a conocer los avances obtenidos a la fecha respecto a la investigación por la muerte de ciudadanos, producto de homicidios colectivos.
2. Sírvase informar cuáles son las medidas que realiza la Procuraduría en materia de sanción a miembros de las Fuerzas Armadas y funcionarios públicos frente a casos de abusos de autoridad. Relacione el aumento de estas denuncias desde el 7 de agosto de 2014 a la fecha.
3. Sírvase indicar cuántas sanciones se han realizado a miembros de las Fuerzas Armadas y a funcionarios públicos por denuncias de abuso de autoridad. Relacione el aumento o no de sanciones desde el 7 de agosto de 2014 a la fecha.
4. Sírvase indicar qué tipo de acompañamiento realiza, la Procuraduría, a la ciudadanía que denuncia actos de abuso de autoridad por parte de servidores públicos.

OFICIO ACREDITACIÓN.

Comisión Segunda Constitucional Permanente		CÓDIGO	1-0-3-401
Nota Interna		VERSIÓN	01-2016
Período Constitucional 2019-2022		PÁGINA	1 de 2
Legislatura 2020-2021 Período: I			

CSCP 3.2.106.2020

Fecha: septiembre 15 de 2020

Para: **MARLENE GORDILLO HERRERA**
Secretaría Comisión de Acreditación Documental

De: **OLGA LUCÍA GRAJALES GRAJALES**
Secretaría de la Comisión Segunda

Asunto: Envié de excusas sesión virtual martes 15 de septiembre de 2020

URGENTE		PROYECTAR RESPUESTA	
PARA SU INFORMACIÓN	X	DAR RESPUESTA INMEDIATA	
FAVOR DAR CONCEPTO		FAVOR TRAMITAR	X
		No. FOLIOS	2

Respetada Doctora:

Para su conocimiento y fines a que haya lugar, me permito remitir a su despacho relación de asistencia, correspondiente a la Sesión virtual de la Comisión Segunda realizada el martes 15 septiembre de 2020.

Cordial Saludo,

Olga Lucía Grajales Grajales
OLGA LUCÍA GRAJALES GRAJALES
Secretaria
Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior
Defensa y Seguridad Nacional

Proyecto: Talhis Venegas.

Comisión Segunda Constitucional Permanente		CÓDIGO	1-0-3-401
Nota Interna		VERSIÓN	01-2016
Período Constitucional 2019-2022		PÁGINA	1 de 2
Legislatura 2020-2021 Período: I			

SESIÓN DE COMISIÓN SEGUNDA (VIRTUAL) DÍA MARTES 15 SEPTIEMBRE DE 2020			
APELLIDOS	NOMBRES	ASISTE	EXCUSA
ARDILA ESPINOSA	CARLOS ADOLFO	X	
BLANCO ÁLVAREZ	GERMAN ALCIDES	X	
CARRERO CASTRO	JOSE VICENTE	X	
CHACÓN CAMARGO	ALEJANDRO CARLOS	X	
FERRO LOZANO	RICARDO ALFONSO	X	
GIRALDO ARBOLEDA	ATILANO ALONSO	X	
HERNÁNDEZ LOZANO	ANATOLIO	X	
JARAMILLO LARGO	ABEL DAVID	X	
LONDOÑO GARCÍA	GUSTAVO	X	
LOZADA POLANCO	JAIME FELIPE	X	
PARODI DÍAZ	MAURICIO	X	
RINCÓN VERGARA	NEVARDO ENEIRO	X	
RUIZ CORREA	NEYLA	X	
SÁNCHEZ MONTES DE OCA	ASTRID	X	
VÉLEZ TRUJILLO	JUAN DAVID	X	
VERGARA SIERRA	HÉCTOR JAVIER	X	
YEPES MARTÍNEZ	JAIME ARMANDO	X	

CONTINUACION OFICIO No. 106

Juan David Vélez
JUAN DAVID VELEZ
Presidente

Jaime Armando Yepes Martínez
JAIME ARMANDO YEPES MARTÍNEZ
Vicepresidente

Olga Lucía Grajales Grajales
OLGA LUCÍA GRAJALES GRAJALES
Secretaria Comisión.